

083

**SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2013**

ACTA No. 29

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:00 a.m., del día 9 de diciembre de 2013, se reunieron en las instalaciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**; y contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:



**JAVIER REYMER ARAGÓN
SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
LIBORIO TAFUR MELÉNDEZ
ROBERTO GUTIÉRREZ ANCHARAYCO
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
BERTHA GUERRERO VALVERDE
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA
CESAR PEREZ BARRIGA
VIDAL QUILLAY FLORES
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog. Dante Mesa Pinto.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16° de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum reglamentario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

- 1.- Dictamen N° 45-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla. (A la orden del día)
- 2.- Dictamen N° 11-2013/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar la Ordenanza Municipal que modifica la Ordenanza N° 28-2013/MDV que aprobó el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo del Distrito de Ventanilla para el ejercicio fiscal 2014. (A la orden del día)

PEDIDOS E INFORMES

- 1.- Pedido de otorgamiento de una subvención social por el monto de S/. 3,500.00 a favor del Sr. Manuel Beltrán Eizaguirre. (A la orden del día)

**ORDEN DEL DÍA
PUNTOS DE AGENDA**

- 1.- Dictamen N° 45-2013/MDV-CA, de la Comisión de Administración, que recomienda al Concejo; Aprobar la Modificación del Plan de Inversiones de acuerdo a la propuesta formulada por el Órgano Desconcentrado Programa Construyendo Ventanilla.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, quien solicita la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el sentido de incluir el proyecto: "Creación de Skatepark en la Urbanización Santa Rosa, Distrito de Ventanilla - Callao -



Callao" – SNIP 274114", con cargo a la anulación presupuestal del proyecto: "Creación del Centro de Fortalecimiento para el Liderazgo Distrital CFLD, en la Urb. Antonia Moreno de Cáceres, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao" – Sin Viabilidad

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** la modificación del Plan Anual de Inversiones de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, en el sentido de incluir el proyecto: "Creación de Skatepark en la Urbanización Santa Rosa, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 274114", con cargo a la anulación presupuestal del proyecto: "Creación del Centro de Fortalecimiento para el Liderazgo Distrital CFLD, en la Urb. Antonia Moreno de Cáceres, Distrito de Ventanilla, Callao – Callao" – Sin Viabilidad, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen N° 11-2013/MDV-CRM, de la Comisión de Rentas Municipales, que recomienda al Concejo, aprobar la Ordenanza Municipal que modifica la Ordenanza N° 28-2013/MDV que aprobó el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública, Parques y Jardines y Serenazgo del Distrito de Ventanilla para el ejercicio fiscal 2014.

El Señor Alcalde, cede el uso de la palabra al Gerente de Rentas Municipales, quien señala que mediante oficio N° 1409-2013-MPC/SG, la Municipalidad Provincial del Callao, remite el Informe N° 1242-2013-MPC-GGATR-GAT, en el cual se indican las observaciones técnicas y legales efectuadas a la solicitud de ratificación de la Ordenanza N° 028-2013 /MDV; motivo por el cual bajo el Informe N° 052-2013/MDV-GRM la Gerencia Rentas Municipales señala que se ha procedido a subsanar las observaciones técnicas y legales efectuadas a la solicitud de ratificación de la Ordenanza N° 028-2013/MDV, así como al informe técnico y financiero efectuadas por la Municipalidad Provincial del Callao; motivo por el cual solicita se apruebe la modificación de la Ordenanza Municipal N° 28-2013/MDV.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el Proyecto de Ordenanza Municipal que modifica la N° 028-2013/MDV que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales de Limpieza Pública Parques y Jardines y Serenazgo del Distrito de Ventanilla para el Ejercicio Fiscal 2014, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PEDIDOS E INFORMES

1.-Pedido de otorgamiento de una subvención social por el monto de S/. 3,500.00 a favor del Sr. Manuel Beltrán Eizaguirre.

Que, el Señor Manuel Enrique Beltrán Eizaguirre, ha sido diagnosticado con cáncer en etapa avanzada (estado terminal), y en la actualidad no cuenta con los recursos económicos para poder solventar esta contingencia de salud, por lo que recurre a solicitar la ayuda solidaria de la Municipalidad Distrital de Ventanilla; consistente en un apoyo económico de S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles) a fin de colaborar con los múltiples gastos para su atención médica.

No habiendo más intervenciones el Señor Alcalde somete a consideración del pleno **APROBAR** el otorgamiento de una subvención social por S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos 00/100 Nuevos Soles) a favor del Señor **MANUEL ENRIQUE BELTRÁN EIZAGUIRRE** para solventar los gastos en atención médica por cáncer en etapa avanzada (estado terminal), lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicitó se dé cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 9:25 a.m., dándose por finalizada la Sesión.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
 GERENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA
 Abg. DANTE MESA PINTO
 GERENTE


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
 Omar Alfredo Maroñas Artalega
 ALCALDE